

Comisión Intersectorial de Operaciones Estratégicas y Macroproyectos del Distrito Capital

ACTA No. 02 de 2020 SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA

FECHA: 22 de diciembre 2020

HORA: Desde las 07:00 am hasta las 9:00 am

LUGAR: Virtual Plataforma Meet link <https://meet.google.com/zuw-nvtr-hyc>

INTEGRANTES DE LA INSTANCIA:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Adriana Córdoba Alvarado	Secretaria de Despacho	Secretaría Distrital de Planeación - SDP		X	Delegada Yadira Díaz, Subsecretaria de Planeación Socioeconómica (Resolución 0324 de 2011 Delegación permanente)
Nadya Milena Rangel Rada	Secretaria de Despacho	Secretaría Distrital del Hábitat - SDHT		X	Delegado César Augusto Marín Clavijo, Subdirector de Operaciones-SDHT (Delegación permanente)
Carolina Urrutia Vásquez	Secretaria de Despacho	Secretaría Distrital de Ambiente - SDA	X		Delegado Diego Fernando Rubio Goyes, Subdirector de Ecurbanismo y Gestión Ambiental Empresarial (Resolución 02951 de 2019 Delegación permanente)
Xinia Rocío Navarro Prada	Secretaria de Despacho	Secretaría Distrital de Integración Social - SDIS		X	Delega Carolina Wilches Cortés Directora de Gestión Corporativa – (Delegación Oficio S2020103079 05-10-2020)
Carolina Durán	Secretaria de Despacho	Secretaría Distrital de Desarrollo Económico - SDDE		X	Delegado Rubén Junca Subsecretario de Desarrollo Económico (Delegación oficio 2020EE4686 01-10-2020)
Nicolás Estupiñán	Secretario de Despacho	Secretaría Distrital de Movilidad - SDM		X	Delegado Jhon Alexander González Mendoza Subdirector de Infraestructura (Resolución 091 de 2019 Delegación permanente)

María Mercedes Jaramillo Garcés	Gerente General	Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano - ERU	X		Delegada Giovanna Vittoria Spera Velásquez Subgerente de Gestión Urbana (Delegación Oficio 20201000038241 25-09-2020)
Henry Rodríguez Sosa	Director General	Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital - UAECD		X	Delegada Luisa Cristina Burbano- Gerente de Información Catastral (Resolución 0790 de 2020 Delegación permanente)
Diego Sánchez Fonseca	Director General	Instituto de Desarrollo Urbano - IDU	X		Delegado José Félix Gómez Pantoja Subdirector General de Desarrollo Urbano (Delegación 20202050229951)
Guillermo Escobar Castro	Director General	Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER		X	Delegada Diana Patricia Arévalo Subdirectora de Análisis de Riesgos y Efectos de Cambio Climático (Delegación oficio 2020EE9201 de 29-09-2020)

SECRETARIA TÉCNICA:

Nombre	Cargo	Entidad
Fernando Barbosa Osorio	Contratista de la Subdirección de Operaciones	Secretaría Distrital del Hábitat - SDHT

INVITADOS PERMANENTES:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
León Darío Espinosa Restrepo	Funcionario Gerencia de Planeamiento	Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá - EAAB		X	Delegación mediante oficio E-2020-068059-S
Adriana Mercedes Ardila Sierra	Subdirectora de Determinantes en Salud	Secretaría Distrital de Salud SDS		X	Delegación mediante correo del 06-10-2020
Luz Amanda Camacho Sánchez	Directora	Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos - UAESP		X	
Manuel Augusto Calderón Ramírez	Director para la Gestión de Desarrollo Local	Secretaria Distrital de Gobierno SDG		X	Delegación mediante correo del 02-10-2020
Blanca Estella Bohórquez Montenegro	Directora	Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público DADEP		X	

Laura Marcela Sanguino Gutiérrez	Directora Técnica de Mejoramiento de Barrios	Caja de Vivienda Popular CVP		X	Delegación mediante oficio 2020EE8877 CVP
Bibiana Cardozo Peña	Asesora Despacho	Secretaría General de la Alcaldía		X	

OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Consuelo Ordoñez	Directora de Operaciones Estratégicas - SDP	Secretaría Distrital de Planeación - SDP	X		
Andrés Serrano		Secretaría Distrital de Planeación - SDP	X		
Andrés Prada		Secretaría Distrital de Movilidad - SDM	X		
Angela María Gallón	Contratista Unidad Administrativa Especial De Servicios Públicos - UAESP	Unidad Administrativa Especial De Servicios Públicos - UAESP	X		
Calorina Urrutia	Secretaria de Despacho - Secretaría Distrital de Ambiente - SDA	Secretaría Distrital de Ambiente - SDA	X		
Cesar Peña		Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER	X		
David Vélez	Contratista Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano - ERU	Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano - ERU	X		
Diana Arévalo	Subdirectora - Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER	Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER	X		
Diego Sánchez	Director - Instituto de Desarrollo Urbano - IDU	Instituto de Desarrollo Urbano - IDU	X		
Gabriel Córdoba		Unidad Administrativa Especial De Servicios Públicos - UAESP	X		
Diego Suarez		Secretaría Distrital de Movilidad – SDM	X		
Jenifer Sabogal		Dirección de	X		

		Operaciones Estratégicas - SDP			
John Alex González		Secretaría Distrital de Movilidad - SDM	X		
Juan Gabriel Sepúlveda	Contratista Dirección de Operaciones Estratégicas - SDP	Dirección de Operaciones Estratégicas - SDP	X		
Juana Marcela Leal	Contratista Dirección de Operaciones Estratégicas - SDP	Dirección de Operaciones Estratégicas - SDP	X		
Laura Neira	Contratista Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER	Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER	X		
Lizeth Medina	Asesora Gerencia - Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano - ERU	Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano - ERU	X		
María Mercedes Jaramillo	Gerente - Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano - ERU	Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano - ERU	X		
Luis Antonio Gutiérrez	Profesional - Instituto de Desarrollo Urbano - IDU	Instituto de Desarrollo Urbano - IDU	X		
Luisa Cristina Burbano		Unidad Administrativa Especial De Servicios Públicos - UAESP	X		
Marco Sanclemente		Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano - ERU	X		
Mariana Ocampo	Contratista Dirección de Operaciones Estratégicas - SDP	Dirección de Operaciones Estratégicas - SDP	X		
Mario Avellaneda	Contratista Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano - ERU	Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano - ERU	X		
Mario J. Cardozo	Contratista Secretaría Distrital de Movilidad - SDM	Secretaría Distrital de Movilidad - SDM	X		

Martha Milena Ávila	Contratista Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano - ERU	Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano - ERU	X		
Melany Sánchez Herrera	Contratista Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano - ERU	Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano - ERU	X		
Natacha Calderón	Contratista Secretaría Distrital de Ambiente - SDA	Secretaría Distrital de Ambiente - SDA	X		
Rubén Guillermo Junca		Secretaría Distrital de Planeación - SDP	X		
Sandra Y. Bacca	Subdirectora - Secretaría Distrital de Integración Social - SDIS	Secretaría Distrital de Integración Social - SDIS	X		
Santiago Carvajal	Contratista Dirección de Operaciones Estratégicas - SDP	Dirección de Operaciones Estratégicas - SDP	X		
William Orlado Luzardo	Subdirector - Instituto de Desarrollo Urbano - IDU	Instituto de Desarrollo Urbano - IDU	X		
José Félix Gómez	Contratista Instituto de Desarrollo Urbano - IDU	Instituto de Desarrollo Urbano - IDU	X		
Alejandro Quintero	Contratista Secretaría Distrital de Planeación - SDP	Secretaría Distrital de Planeación - SDP	X		
Gabriel Villanueva	Contratista Secretaría Distrital de Planeación - SDP	Secretaría Distrital de Planeación - SDP	X		
Fernando Barbosa	Contratista Subdirección de Operaciones - SDHT	Subdirección de Operaciones - SDHT	X		

ORDEN DEL DÍA:

- 1- Instalación de la segunda sesión de la CIOEM y verificación del Quórum
- 2- Presentación de la nueva propuesta y definición de las Operaciones Estratégicas en el marco de la revisión del Plan de Ordenamiento Territorial
 - a. Avances de las Operaciones Estratégicas adoptadas.
 - b. Operación Estratégica Distrito Aeroportuario- (Expone Operaciones Estratégicas- SDP)
 - c. Operación Estratégica Nuevo Usme- (Expone Operaciones Estratégicas-SDP)
 - d. Operación Estratégica Centro- (Expone ERU)
- 3- Propositiones y varios

- 4- Lectura de compromisos adquiridos
- 5- Cierre de la Segunda Sesión de la CIOEM

DESARROLLO:

1. Instalación de la CIOEM y verificación del quórum.

Se realiza la instalación de la Comisión Intersectorial por parte del arquitecto Fernando Barbosa O, contratista de la Subdirección de Operaciones de la Secretaría Distrital del Hábitat, en calidad de Secretaría Técnica de la CIOEM, agradeciendo la presencia de todos los invitados.

Fernando Barbosa O procede a la validación del quórum realizando llamado a lista según el orden alfabético que dispone la aplicación virtual, de cada uno de los delegados y asistentes de las entidades integrantes de la instancia, verificando de esta forma que se cuenta con la presencia de ocho (08) entidades, por lo tanto, se procede a iniciar la segunda sesión ordinaria de la CIOEM.

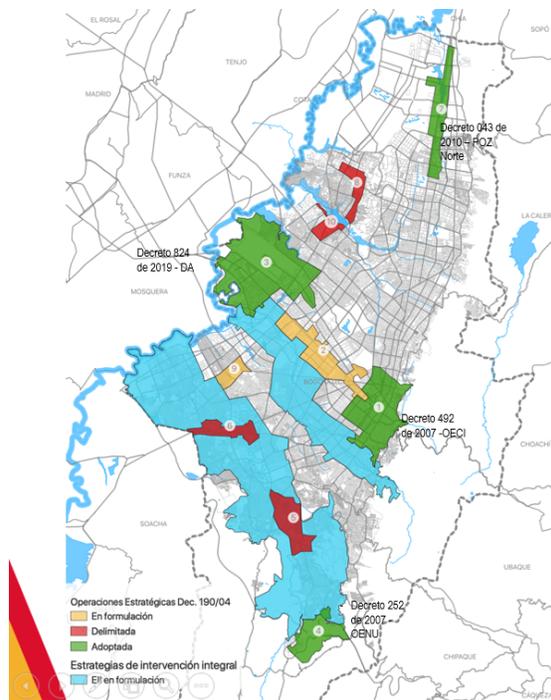
2. Presentación de la nueva propuesta y definición de las Operaciones Estratégicas en el marco de la revisión del Plan de Ordenamiento Territorial

Por parte de Consuelo Ordoñez de la SDP:

Nueva propuesta interpretación de valoración de la OP en el marco del POT.

Todas las observaciones, inquietudes y comentarios que todos puedan presentar son muy válidos, con el fin de verse reflejados y participes de este proceso.

Análisis de la situación actual en el marco del POT Dec. 190. Como están descritas las Operaciones Estratégicas E en el POT a saber:



ESTADO ACTUAL

4 OE adoptadas
 2 OE en formulación
 2 Estrategias de Intervención Integral en formulación
 4 OE predelimitadas

OPERACIONES ESTRATÉGICAS - OE
 Áreas delimitadas priorización de 10 operaciones estratégicas
 Decreto Distrital 190 de 2004 -POT
 Fuente: Base de datos geográfica, SDP. 2020

+

ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN INTEGRAL - EII
 (CUENCAS URBANAS RÍOS)
 Áreas delimitadas en proceso de estructuración proyectos regalías
 [asociadas a la Estructura Ecológica Principal del POT]



Son 10 Operaciones Estratégicas.

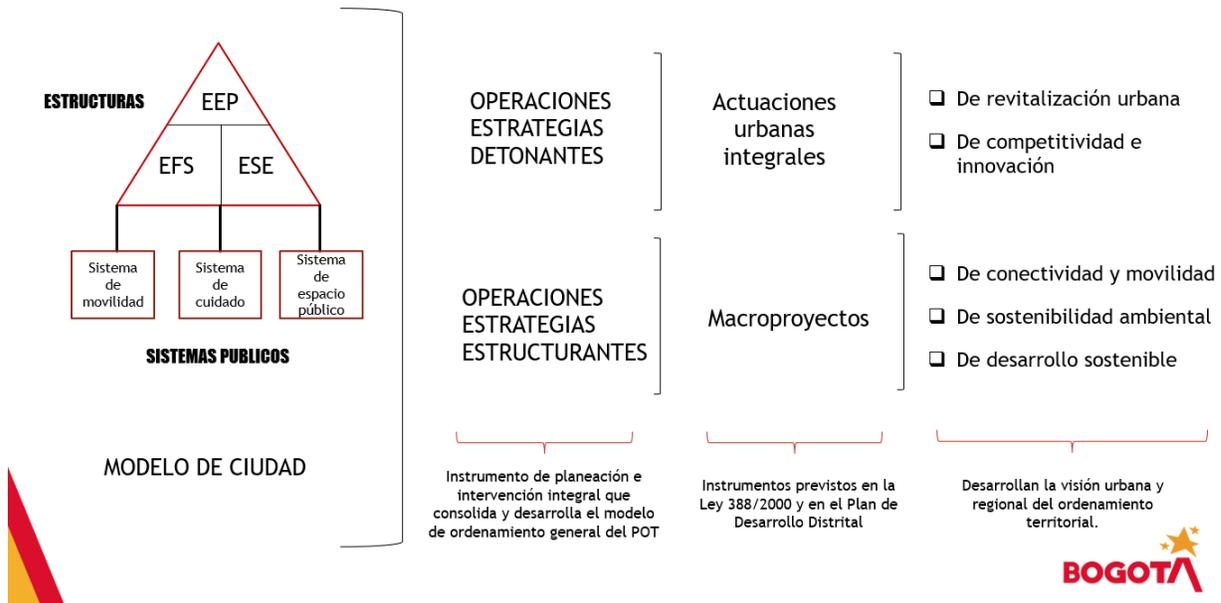
- 4 adoptadas formalmente
- 2 aún no han sido formuladas a pesar del ejercicio juicio
- 2 estrategias de intervención integral, a detallar
- 4 OPE pre-delimitadas. Se generaron 2 operaciones estratégicas integrales, en proceso de adopción.

Las OE del Decreto 190, no tuvieron el desarrollo esperado, pero se encuentran ubicadas en los límites urbanos de la ciudad, lo que permite identificarlas como OE impacto regional, que corresponde a; POZ Norte, Aeropuerto y Operación Nuevo Usme, además de la Operación Centro, irradian a todo el distrito y su importancia en el territorio es fundamental.

Las dos Operaciones estratégicas de intervención integral, que se encuentran en un estado avanzado de formulación y en proceso de adopción corresponden a; Río Fucha y Río Tunjuelito. Estas dos, como resultado de un estudio de diagnóstico y formulación riguroso, en cada una de sus correspondientes piezas urbanas, las que serán objeto de un Decreto de adopción diferente al decreto tradicional de las Operaciones Estratégicas ya adoptadas.

Sobre cómo se está conceptualizando las Operaciones Estratégicas en el nuevo POT. Esto considerando que Bogotá en el referente en este tipo e instrumentos.

CONCEPTUALIZACIÓN DE LAS OPERACIONES ESTRATÉGICAS



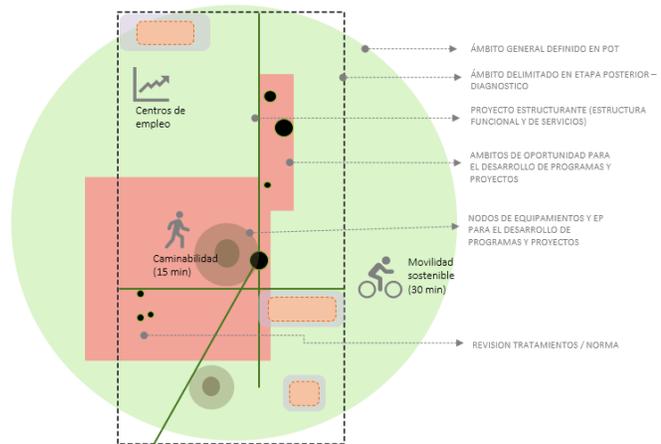
Se describen las tres estructuras generales del POT, (Estructura Ecológica Principal, Estructura Funcional y de Servicios, Estructura Socio Económica), soportadas en tres grandes sistemas públicos, el de movilidad, el de Cuidado y el sistema de Espacio Público, con el criterio de ciudad de proximidad y cuidado que le brinda al ciudadano. Se han definido dos tipos de Operaciones Estratégicas, instrumentos de planeación e intervención integral, para incluir en el nuevo POT

- Operaciones Estratégicas Detonantes. Qué Se desarrollarán a través de Actuaciones Urbanas Integrales, de Revitalización Urbana o de Competitividad e Innovación. Relacionadas con la vocación de los distritos que las contengan.
- Operaciones Estratégicas Estructurantes. Se desarrollarán a través de Macroproyectos, clasificados en tres categorías; de Conectividad en Movilidad, de Sostenibilidad Ambiental y de Desarrollo Sostenible. Siendo las que desarrollan la visión urbana y visión regional de ordenamiento territorial.

CONCEPTUALIZACIÓN DE LAS OPERACIONES ESTRATÉGICAS

DEFINICIÓN

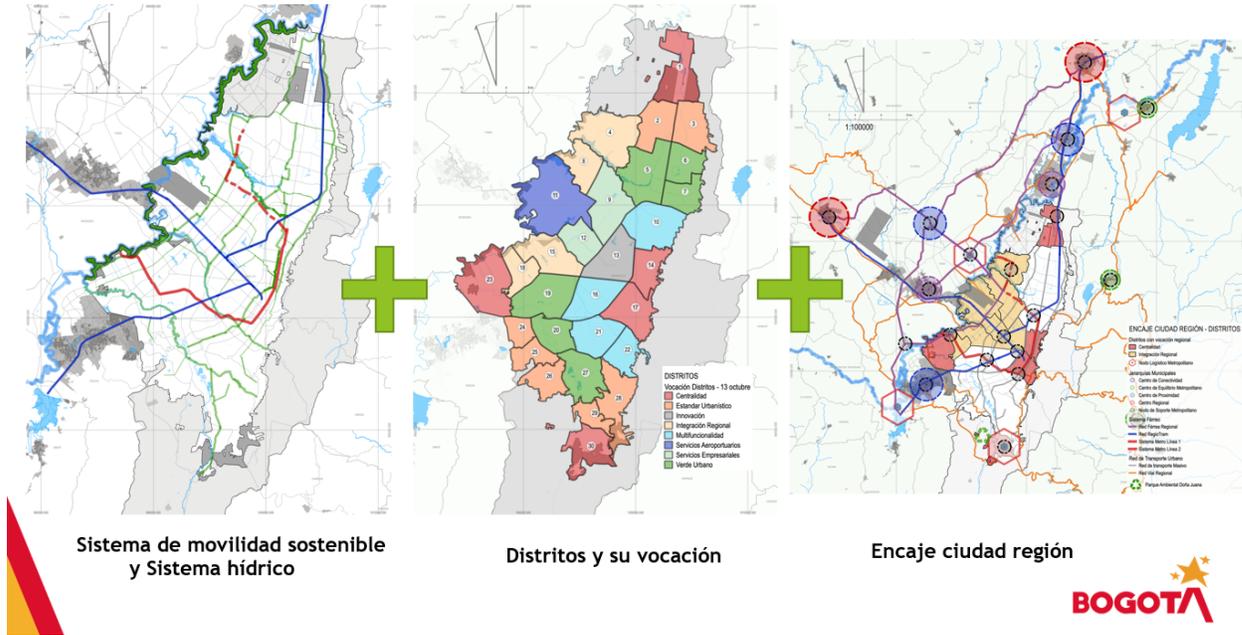
Son una estrategia de planeación e intervención integral que consolida y desarrolla el **modelo de ordenamiento general del POT**, para **detonar, potenciar y/o transformar la vocación del suelo y la dinámica socioeconómica a través de una estructura programática** que oriente a los planes de desarrollo distrital y/o en las políticas públicas sectoriales, en un horizonte de **corto, mediano y largo plazo**. Esta estrategia articula los **instrumentos de planeación, financiación y gestión** entre las diferentes escalas territoriales, en coordinación con actores públicos, privados y comunitarios.



Nueva definición de Operación Estratégica, para conocimiento y consideración de la Comisión Intersectorial: Son una estrategia de planeación e intervención integral que consolida y desarrolla el modelo de ordenamiento general del POT, para detonar, potenciar y/o transformar la vocación del suelo y la dinámica socioeconómica a través de una estructura programática que oriente a los planes de desarrollo distrital y/o en las políticas públicas sectoriales, en un horizonte de corto, mediano y largo plazo. Esta estrategia articula los instrumentos de planeación, financiación y gestión entre las diferentes escalas territoriales, en coordinación con actores públicos, privados y comunitarios.

Articula tres tipos de instrumentos.

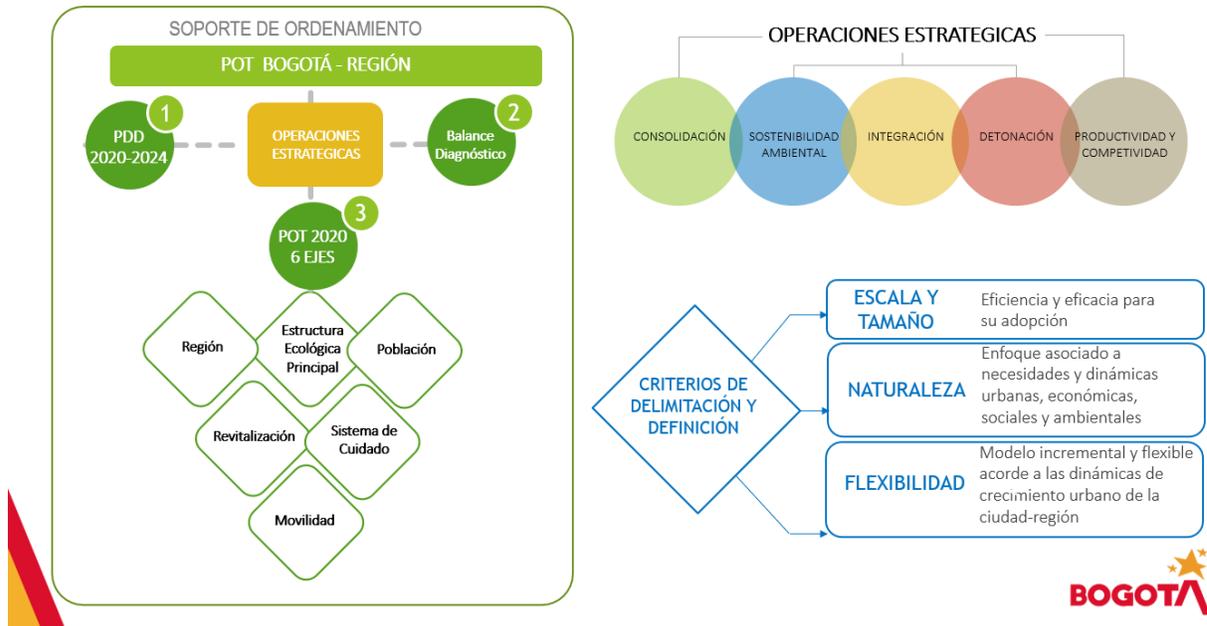
Elementos que articulan la propuesta



Dándole un sentido más amplio y convirtiéndolas en la estrategia para hacer realidad el modelo de ciudad propuesto en el nuevo POT. Siendo el instrumento a través del cual, desde la CIOE, se va a contar con una estructura programática, un modelo de planeación, gestión y financiamiento.

Descripción de la metodología que identifica las nuevas OE, mediante los criterios que soportan la nueva propuesta POT como son; Región, EEP, Población crecimiento, Revitalización, Movilidad y el Sistema de Cuidado. Con base en lo que fueron las OE en el 190.

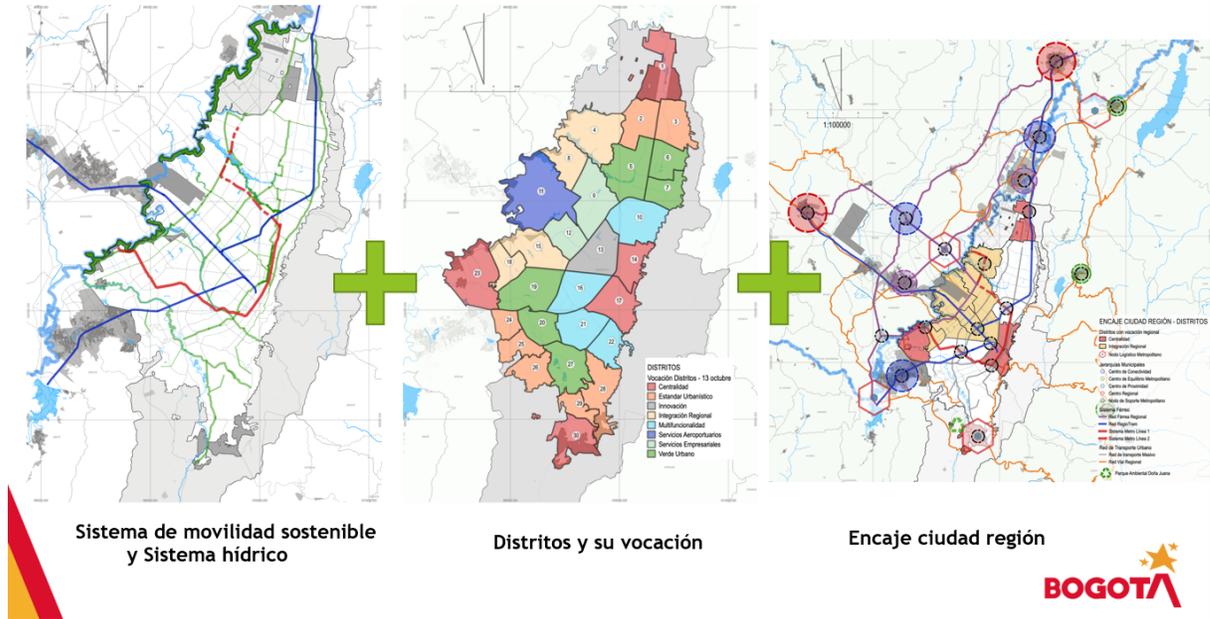
CRITERIOS PARA LA IDENTIFICACIÓN DE OPERACIONES ESTRATÉGICAS



Basados en la escala y el tamaño, según las características significativas de cada uno de sus distritos, se propone un modelo incremental flexible que este acorde con el crecimiento urbano. Consolidar el territorio, la sostenibilidad ambiental, la integración, detonación y la productividad y competitividad, todo mediante las Operaciones estratégicas.

Cómo se articula la propuesta.

Elementos que articulan la propuesta

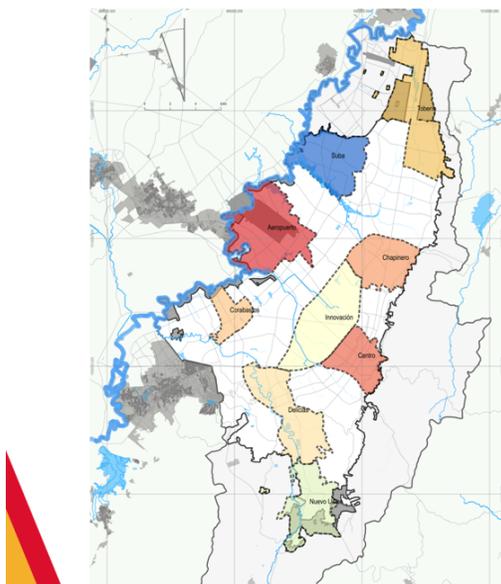


Ejes de movilidad Desarrollo Sostenible, mediante grandes infraestructuras, además del sistema Hídrico. Unos distritos con su vocación y Un encaje de ciudad región, que nos insertará en un modelo de región como la movilidad abastecimiento y la gestión de residuos.

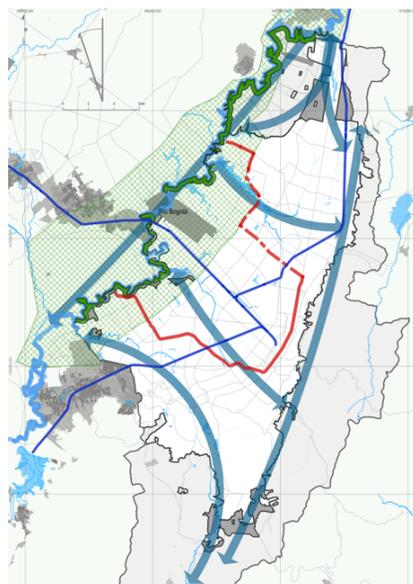
La aplicación de la matriz de valoración lleva los dos tipos de Operaciones Estratégicas.

PROPUESTA

Operaciones Estratégicas Detonantes



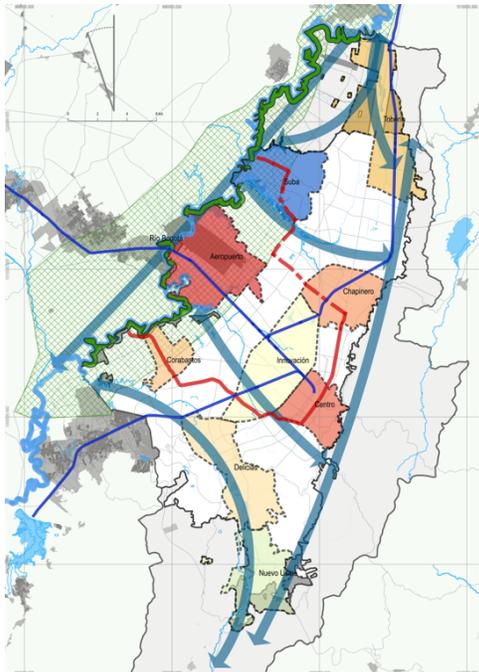
Operaciones Estratégicas Estructurantes



Detonantes: Área de innovación pieza centro Corabastos, área del Tunjuelo entre otras.

Ejes estructurantes, los cuatro ejes de conectividad ecológica, los ejes de conectividad vial región tren, tren de sur tren de norte y las dos etapas iniciales del metro. Generando la estructura general, que permiten consolidar la OE estructurantes.

Propuesta general.



ACTUACIONES URBANAS INTEGRALES

De competitividad e innovación

INNOVACIÓN	ZONA INDUSTRIAL - CORFERIAS - UNAL- CIUDAD DEPORTIVA
CENTRO	PEMP CENTRO . CENTRO INTERNACIONAL – HISTÓRICO
AEROPUERTO	DISTRITO AEROPUERTO
CORABASTOS	CENTRAL DE ABASTOS - MARÍA PAZ – PATIO BONITO
CHAPINERO	CHAPINERO – 7 DE AGOSTO

De Revitalización

TOBERÍN	POZ NORTE – TOBERÍN
SUBA	SUBA TIBABUYES
DELICIAS	SAN BENITO – DELICIAS - MEISSEN
NUEVO USME	POZ SUR - USME

MACROPROYECTOS

De Sostenibilidad ambiental

- RÍO BOGOTÁ
- RÍO FUCHA
- RÍO TUNJUELO
- RÍO SALITRE
- RÍO TORCA – RTVDH
- CERROS ORIENTALES

De Conectividad y movilidad sostenible

- REGIOTRAM
- METRO 1 y 2

De Desarrollo sostenible

- SISTEMA DE RESIDUOS SÓLIDOS
- SISTEMA DE ABASTECIMIENTO



Actuaciones urbanas

- De competitividad e innovación
- De Revitalización.

Macroproyectos.

- De sostenibilidad ambiental.
- De conectividad y movilidad sostenible
- De desarrollo sostenible.

Encaje con lo regional, se permite identificar las zonas de acción estratégica con modelo urbano de gestión y financiación estructurado y detallado, con compromiso interinstitucional, liderado por la CIOE, en el marco e un trabajo interinstitucional.

Observaciones al respecto:

Calorina Urrutia SDA.

Con base en las conversaciones sostenidas con la Alcaldesa vale la pena una reunión para revisar EEP, ya que se va a fortalecer todo el anillo verde alrededor de la ciudad. Especialmente lo que se ha denominado la media luna del Sur, como un componente nuevo, Ya que va a ser un mosaico de áreas protegidas para su conservación. Pensarlo como un macroproyecto integral. Considerar también el nuevo concepto de “los corredores para la conectividad ecosistémica”, que tiene la función de ser lineamientos y medidas de gestión urbana, para garantizar que la EEP desarrolle el fortalecimiento para su conectividad.

Para dejar incluido el concepto de un visión de ciudad conectada no solo en lo vial, sino también en término del ecosistema.

Consuelo Ordoñez SDP.

Tratando de identificar también desde SDP los conectores institucionales, para poder ver reflejadas las propuestas desde el mapa, para articular conceptos y proyectos. Para que SDP reconforme la sumatoria y generar el modelo de gestión y el modelo de financiación de las OE.

Para poder dar las herramientas para que quienes ejecutan puedan hacerlos realidad.

Diego Sánchez IDU.

Los macroproyectos de movilidad no evidencian la multimodalidad. Especialmente el borde occidental y el borde oriental, la realidad de los macroproyectos están siendo complementarios en modo, se plantea esa modificación o por lo menos abrir una discusión para validar la propuesta.

Consuelo Ordoñez SDP.

Se ha dado énfasis en los temas de movilidad sostenible, inicialmente por ser temas nuevos en la ciudad y segundo, por toda la posibilidad de desarrollar en esos corredores nuevos, un sistema urbano que se quede con parte de la plusvalía para la ciudad, que ha generado inversiones tan grandes en estos nuevos modos de transporte, siendo una puesta estratégica, pero si es importante la retroalimentación de Movilidad e IDU, respeto a la multimodalidad

John Gonzales. SDM.

Pregunta dos cosas. Sobre modos y especialmente la articulación de estos.

El énfasis en los corredores verdes, los distritos verdes y los barrios vitales, ¿cómo esas unidades de actuación y activación se conjugan con los macroproyectos, los que son las OE?

¿Con quién se ha articulado desde la SDM, con quien han trabajado el tema? Es la primera vez que se presenta

Consuelo Ordoñez SDP.

Con movilidad se ha articulado con el Dr. Tafur, pero específicamente este tema, esta propuesta no se ha trabajado con alguien específico en movilidad, por lo tanto, puede presentar falencias. En el entendido que es un borrador en construcción.

John Gonzales. SDM

Propone que el tema sea tratado en una mesa de sector, para revisar temas de modo, de caminabilidad, y otras ideas que pueden sumar.

Queda definido como un compromiso realizar una mesa de sector, para consolidar y articular la propuesta desde el Sector movilidad.

María Mercedes. ERU

Lo que se señala como macroproyectos y demás, tiene que ver con la articulación de una escala regional con una escala distrital, estas opresiones participan en la competitividad regional, en la sostenibilidad regional, en la organización de unas centralidades metropolitanas, que articula los distrital con lo regional, dándole énfasis a lo significativo de escala regional.

Fernando Barbosa SDHT

Esta propuesta de OE, hasta que fecha se le pueden incluir aportes antes de ser llevada al documento POT.

Consuelo Ordoñez SDP.

Se presenta a la CAR en enero para la concertación ambiental, los aportes deberían hacerse muy rápidamente en enero.

3. Avances de las Operaciones Estratégicas adoptadas.

a. OPERACIÓN ESTRATÉGICA FONTIBÓN –AEROPUERTO EL DORADO –ENGATIVÁ –OEFAE – DISTRITO AEROPORTUARIO -IMPLEMENTADA-

Operación Estratégica Distrito Aeropuerto. A cargo de Antonio Carvajal SDP.

Se realiza una descripción de los avances realizados a lo largo de este año.

Que ha cambiado en los últimos 20 años desde que se formuló en el POT. La opresión estructurante Fontibón, aeropuerto el Dorado, Engativá. La cual cambio a una operación estratégica, en el POT actual. Y Logro adoptarse en diciembre de 2019, que determina además una hoja de ruta. Esta operación eta definida por fases de intervención y en la actualidad se encuentra en Fase II.



Los ejes fundamentales del proyecto.

EL PROYECTO

El proyecto 10 del Decreto 824 de 2019 (OEDA) busca dar respuesta y hacer viable la transición en el territorio para:

- 1 Aprovechar la vocación económica del aeropuerto
- 2 Mejorar las condiciones de vida de los habitantes desde su entorno
- 3 Dar alternativas beneficiosas para quienes se verán afectados por el proceso

DESCRIPCIÓN EN LA FICHA DEL DECRETO

*Con la delimitación de áreas sujetas de obligaciones de compensación se da una destinación específica a los recursos generados por la **obligación de aportes por edificabilidad** de las áreas susceptibles de densificación por corredores de movilidad, y contar con los soportes urbanos adecuados. Con esto se busca movilizar recursos que incentiven la gestión predial y la participación de las comunidades tradicionales en los desarrollos de cambio de uso, manteniendo su presencia en el territorio en mejores condiciones de calidad de vida. A su vez logra aportar al cierre financiero de los proyectos priorizados con parte de los recursos generados.*

- Aprovechar la vocación económica del aeropuerto
- Mejorar las condiciones de vida de los habitantes desde su entorno, mesas de trabajo con las comunidades, en conjunto con el gobierno nacional, buscando alternativas para los diferentes actores.
- Dar alternativas beneficiosas para quienes se verán afectados por el proceso

El trabajo desde los objetivos.

OBJETIVOS

GENERAL

Consolidar un entorno territorial que dialogue con el aeropuerto, potenciándolo en su operación y asumiendo las ventajas competitivas para dar mejor calidad de vida a los habitantes de la ciudad-región.

**DEL PROYECTO
FASE II**

Diseñar un instrumento o esquema de financiación y gestión que permita la transformación del territorio del entorno del aeropuerto hacia usos que potencien su vocación socioeconómica y mejoren las condiciones de vida de los habitantes del sector, a la vez que se garanticen condiciones favorables a los afectados para su reubicación.

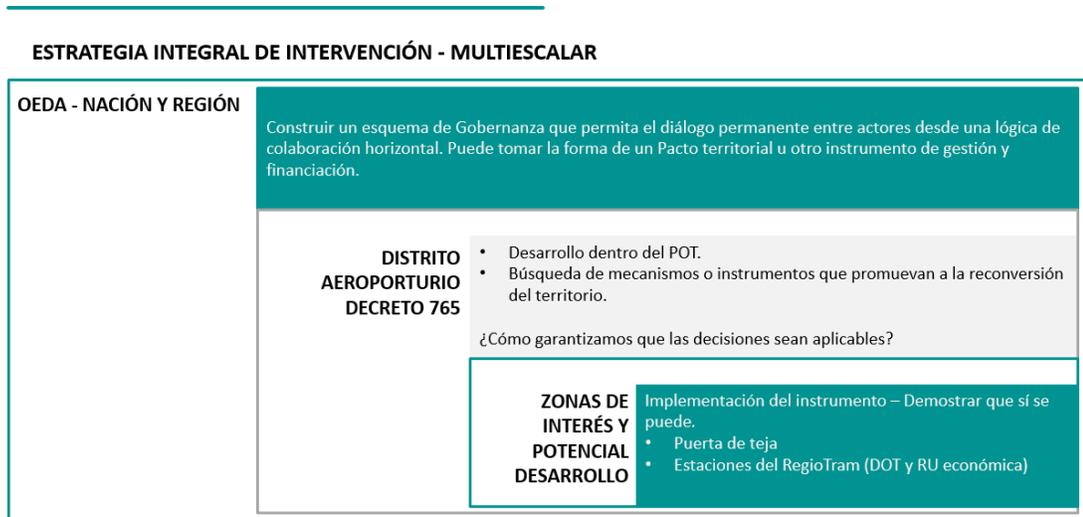
ESPECÍFICOS

- *Promover la localización de actividades de industria y logística asociadas a la actividad aeroportuaria y a las actividades productivas regionales y sus usos complementarios.*
- *Fomentar la combinación adecuada de usos residenciales, logísticos y empresariales*

En la Fase II se ha estado trabajando con la ERU, IDU, SDM y Transmilenio, ya que esta opresión presenta un enfoque de movilidad significativo, por lo tanto, se están formulando proyecto para gestionar recursos ante Sistema General de Regalías para garantizar la implementación de los programas y proyectos planteados. Y evolucionar a una fase de implementación y obra.

Fomentar el desarrollo adecuado del área de influencia y sus usos

Las escalas de intervención y gestión interinstitucional.



Los aeropuertos deben ser grandes proyectos de ciudad región, con acuerdos interinstitucionales. Se ha considerado el lograr un conceso institucional para lograr el alcance de acuerdos y el desarrollo de los diferentes proyectos, además de definir instrumentos para la reconversión de usos en el territorio que garanticen la vocación económica, y desarrollo de pilotos de renovación y revitalización urbana.

En qué estamos.

¿En qué estamos?

Avanzamos en la implementación de la OEDA. Necesitamos desarrollar un esquema de gobernanza y gestión que permita esta implementación.

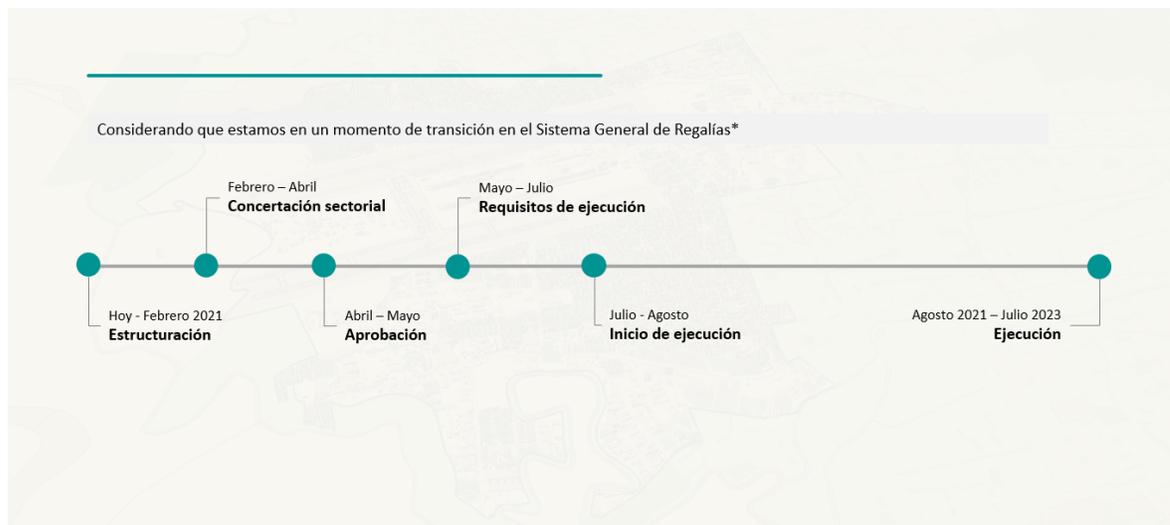
¿Cómo?

Se propone utilizar recursos del Sistema General de Regalías para **diseñar y estructurar un instrumento que, desde el reparto de cargas y beneficios, permita el cambio en el territorio.**

Nuestra tarea está en definir los elementos que **soporten un proyecto** que se presentará al Fondo de Desarrollo Regional del Sistema General de Regalías para **desagregar el problema y diseñar alternativas de instrumentos de planificación, financiación y gestión del cambio propuesto.**

Hay que resaltar que la implementación de la OP es una meta estratégica del PDD, y en la revisión del POT, se debe incluir con metas a media y largo plazo. De los proyectos priorizados cuales son susceptibles de desarrollo con estudios y diseños a detalle, para lograr la fase de implementación y obre.

Cronograma construido de manera conjunta con ERU y Sector de movilidad. Basados en los requisitos que el SGR solicita, para lograr la aprobación del proyecto, y poder desarrollar las actividades propuestas desde la formulación.



En este espacio de CIOEM, se van a compartir todos los proyectos priorizados del Distrito Aeroportuario, para desde las agendas sectoriales, validar como se articula la gestión para dar la visión de integralidad de intervención de la OE.

Consuelo Ordoñez SDP.

Reitera, que esta es una de las tareas que se desarrolla para lograr recurso con la Fase II, la puesta es insistir en la posibilidad de llegar a un pacto territorial, para sumar recursos del orden nacional, para que sea una gestión mucho más relevante y adelantar las infraestructuras propuestas en el proyecto, así como los componentes Ambiental y Urbano del Distrito Aeroportuario. y quedan a consideración el avance, para comentarios.

b. Operación Estratégica Nuevo Usme.

Empieza la presentación Julio Medina. SDP.

Presentación de avances de la Operación Nuevo Usme, se han revaluado contantemente las condiciones propuestas para la modificación del Plan Zonal Usme. Las condiciones que la comunidad que habita el sector ha manifestado respecto a las condiciones de uso del suelo, se consideran importantes, en relación con la modificación del Plan Usme.

1 Propuesta Preliminar de Clasificación del Suelo

Revisión POZ Usme

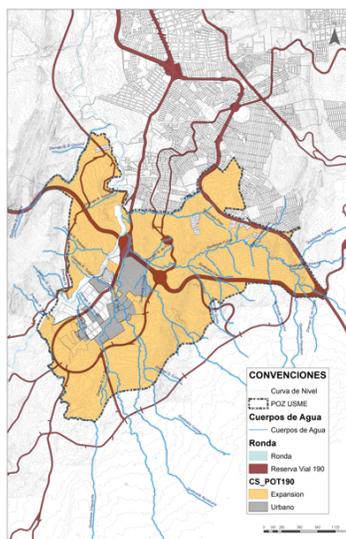
1. Clasificación del Suelo General

	DD 190/04 (Ha)	Propuesta POT 2020 (Ha)
Urbano	64,93	53,78
Expansión	778,62	526,88
Rural	0,00	262,89
Total	843,55	843,55

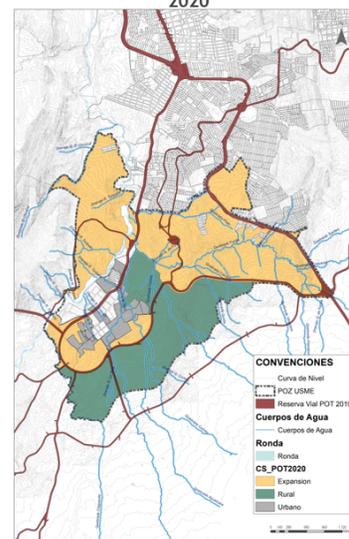
2. Clasificación del Suelo Detalle

	DD 190/04	POT 2020
Tres Quebradas	Expansión 310,97	Expansión 310,97
	Urbano 32,82	Urbano 32,82
Polígono 2	Expansión 88,63	Urbano 17,09
		Expansión 62,63
		Rural 8,91
Polígono 3	Expansión 153,28	Expansión 153,28
Polígono 4	Urbano 224,70	Rural 224,70
Hacienda El Carmen	Urbano 29,28	Rural 29,28
Barrio Legalizado	Urbano 2,83	Urbano 2,83
	Expansión 1,05	Urbano 1,05
Total	843,55	843,55

Clasificación del Suelo DD 190/04



Clasificación del Suelo Revisión POT 2020



(Pendiente revisión conjunta SDP- DLMIB, DAR, DPP, POT Líder Temático)

Se han realizado estudios, polígono a polígono dentro del Plan Usme, para describir la transición del POT actual Dec. 190, a la propuesta del nuevo POT. Propuesta que consiste en cambiar el uso de suelo de expansión a suelo Rural, en especial el polígono 4, además del sector que corresponde al área arqueológica, que al igual que el polígono 4, pararía a ser suelo Rural.

En la concertación ambiental del POT para el año 1999, con la CAR, no se pudo concertar nada y la concertación culminó con el ministerio del Medio Ambiente, y se describe las diferentes normas que han aplicado al respecto.

Revisión POZ Usme

1. Normatividad

Resolución 1153 de 1999 del Ministerio del Medio Ambiente "Por la cual se establecen unas determinaciones en relación con el proyecto de Plan de Ordenamiento Territorial de Santafé de Bogotá, D. C.", por la cual se aprueba la propuesta de expansión contenida en el POT, para un área máxima de 1195 ha.

Decreto 252 de 2007 de la Alcaldía Mayor de Bogotá, D. C, "Por medio del cual se adopta la Operación Estratégica Nuevo Usme - Eje de Integración Llanos y el Plan de Ordenamiento Zonal de Usme."

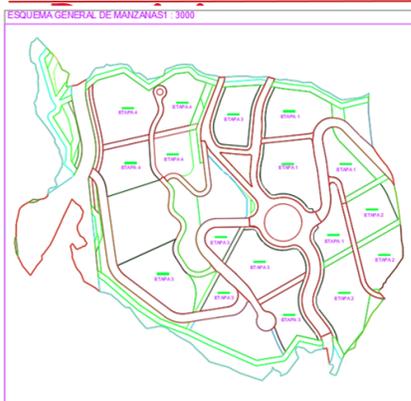
2. Realineación de la Reserva Forestal Protectora Productora de la Cuenca Alta del Río Bogotá

Resolución 1765 de 2013, "Por la cual se realinera la Reserva Forestal Protectora Productora de la Cuenca Alta del Río Bogotá, en relación con suelo urbano, de expansión urbana y las áreas ocupadas por infraestructuras y equipamientos básicos y de saneamiento ambiental, ubicadas en el suelo rural asociado al suelo urbano y de expansión urbana de la ciudad de Bogotá D. C." y Resolución 138 del 31 de enero de 2014 "Por la cual se realinera la Reserva forestal Protectora Productora la Cuenca alta del Río Bogotá y se toman otras determinaciones", se encuentra por fuera de la Reserva Forestal..

Se describe el estado del realineamiento de la Reserva Forestal Protectora del Río Bogotá. Explica lo que sucederá al plantear ese suelo de expansión a suelo Rural, inmediatamente pasa a ser parte de la reserva forestal protectora. Se debe analizar la normatividad y validar la conveniencia del cambio del polígono 4 a suelo rural, además se propone generar un cambio o modificación al Dec. 252 de 2007.

En que se encuentra el Plan Zonal Usme, se ha lineado un porcentaje del 0.03% del área, correspondiente a la Unidad de Gestión 1. Para desarrollo de VIS y VIP. Tres Quebradas. Sus aporte y beneficios para el sector y la ciudad.

Estado Actual UG1 POZ
Usme



1. Estado Actual del Proyecto

la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá (ERU) seleccionó a la Unión Temporal BMC Usme, conformada por la Constructora Bolívar S.A., Marval S.A. y Construcciones Marval S.A., para desarrollar el proyecto de vivienda de interés social y prioritaria en la Unidad de Gestión 1 del plan parcial Tres Quebradas, quien tiene la obligación de construir las cerca de 9.000 viviendas VIS y VIP, la red de servicios públicos, 18 parques, equipamiento para educación y deporte, el sistema vial intermedio local (V4), así como, adelantar la comercialización del mismo.

2. Beneficios del Proyecto

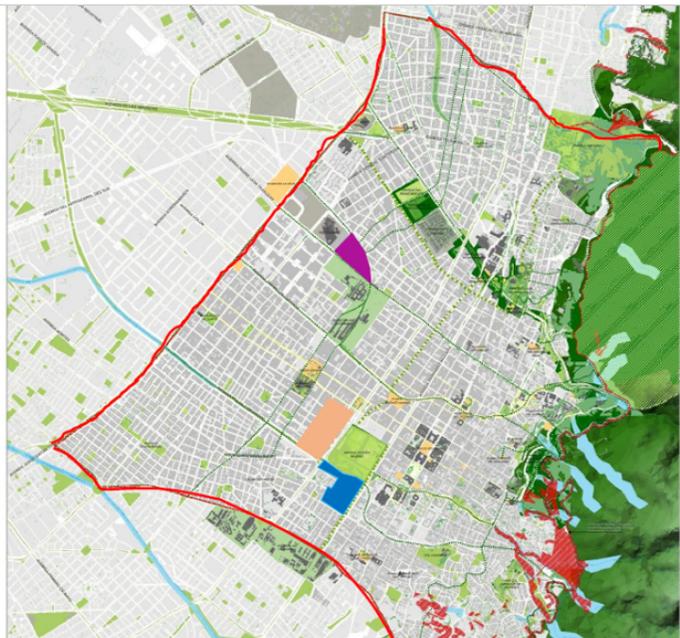
- Se mejorará la calidad de vida de cerca de 30 mil personas.
- Podría subsanar en un 17% el déficit cuantitativo de vivienda de Bogotá.
- Se generarán cerca de 19.000 empleos durante su desarrollo.
- El proyecto de vivienda VIS y VIP mas grande de Bogotá.
- Se espera que la obra culmine en un plazo máximo de 5 años.

c. Operación Estratégica Centro -

Realiza la presentación inicialmente Diana Ramírez. ERU.

**Plan Zonal Centro
Decreto No.492 de 2007**

-  Perímetro PZCB
-  PPRU Voto Nacional
-  PPRU San Bernardo
-  Proyecto Calle 26

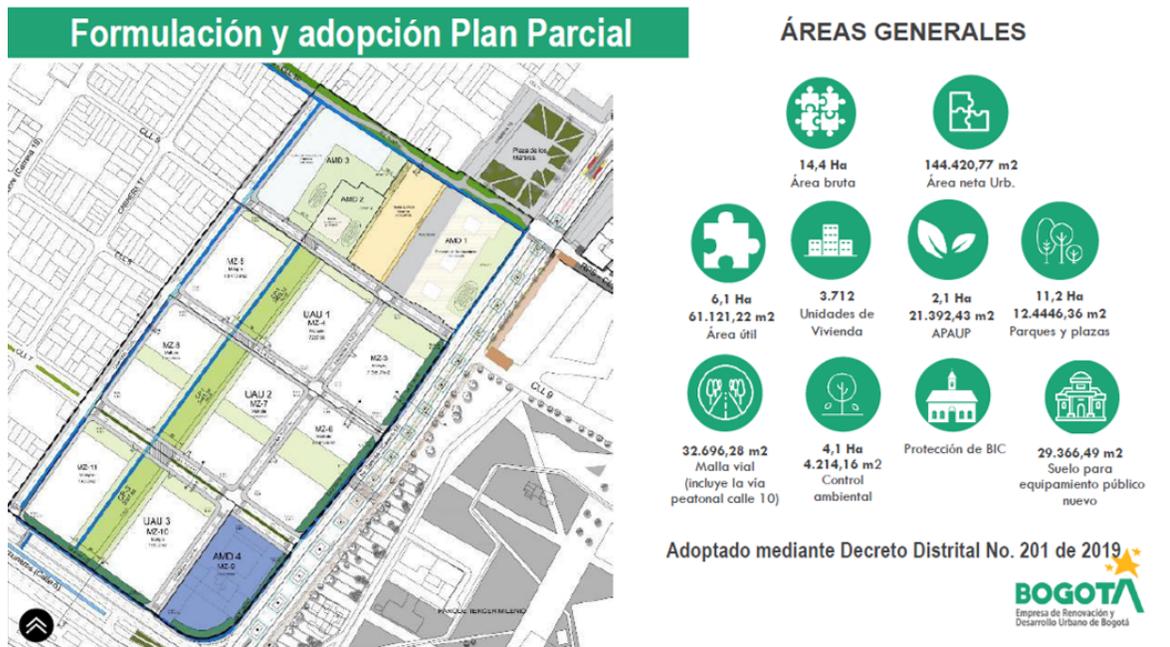


La información para presentar está relacionada con los avances de gestión a; Plan Parcial de Renovación Urbana Voto Nacional, Plan Parcial de Renovación Urbana San Bernedo y el proyecto de Calle 26.

Voto Nacional la Estanzuela.

Se describe la delimitación y el número de viviendas proyectadas con los respectivos equipamientos.

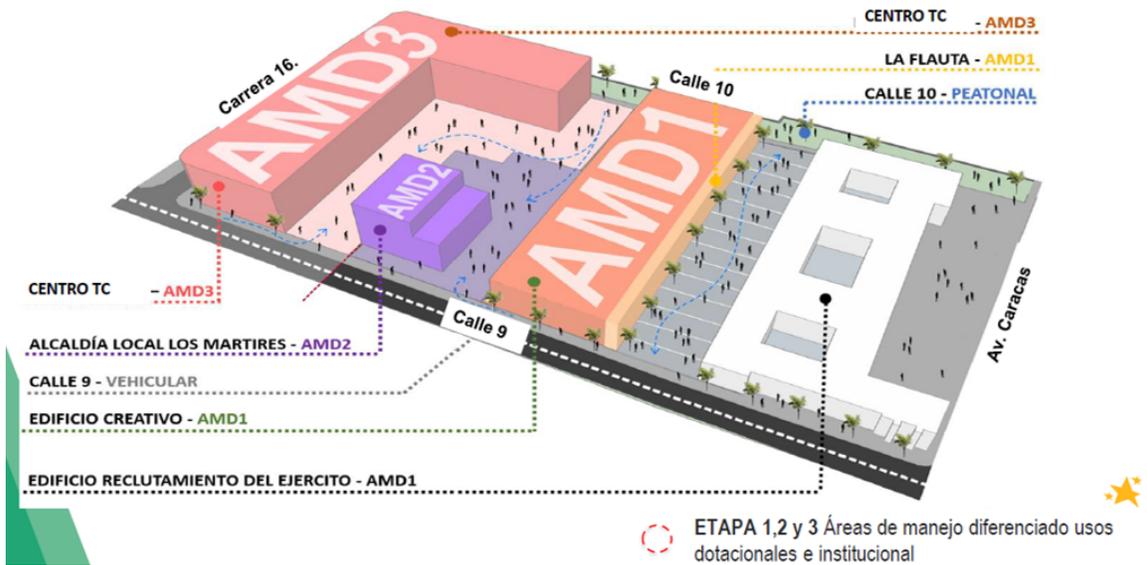
Especialmente el tratamiento de los BIC, el plan parcial está compuesto por 7 etapas. Se describen las tres primeras etapas a desarrollar desde la ERU.



- 1.El Bronx Distrito Creativo - Primer Distrito Creativo de Bogotá con la FUGA
2. Edificio de formación para el trabajo (SENA), con la Secretaria de Desarrollo Económico.
3. La Alcaldía Local de los Mártires, con el Fondo de Desarrollo Local

Explicación de las áreas de manejo diferenciado.

Gestiones adelantadas primeras tres etapas del proyecto



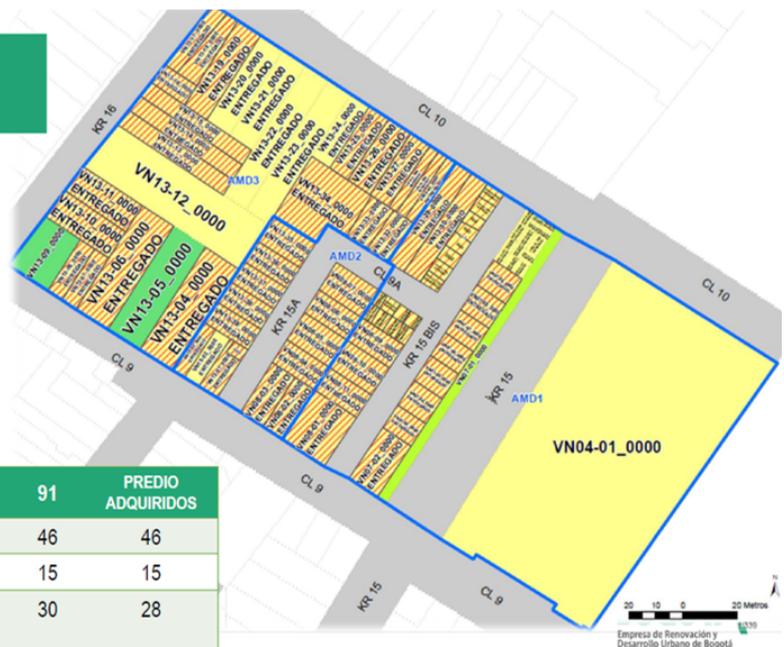
Se describen los proyectos propuestos, los equipamientos a implantar, las vías a intervenir las condiciones de su uso y la estrategia de espacio público a generar. Además, se explican las condiciones de avance en relación a la gestión predial.

Implementación primeras tres etapas del plan parcial

Gestión Predial

- ADQUIRIDOS (88)
- EN NEGOCIACION (2)
- ESPECIAL (1)
- DEMOLIDOS (70)

TOTAL PREDIOS OBJETO DE ADQUISICION	91	PREDIO ADQUIRIDOS
AMD 1- BRONX DISTRITO CREATIVO	46	46
AMD 2- ALCALDIA MARTIRES	15	15
AMD 3 -CENTRO DE TALENTO CREATIVO	30	28

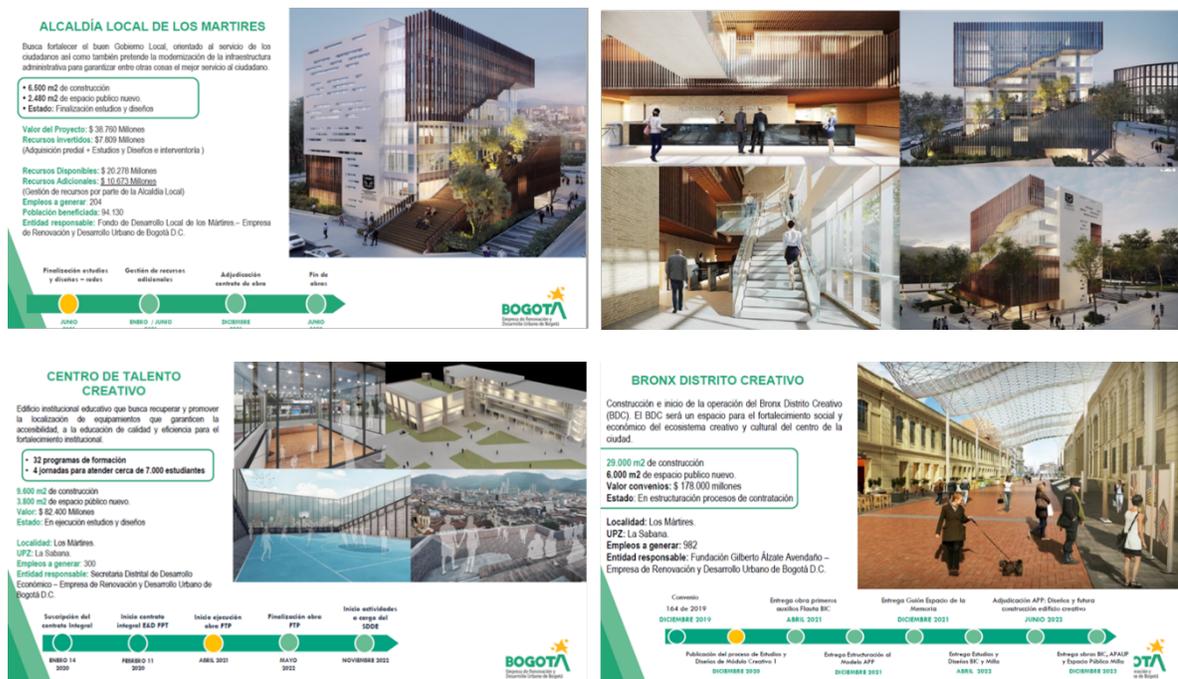


Lo que ha avanzado, se adjudicó el proyecto para la recuperación del edificio de la Flauta, sus primeros auxilios. Se publicaron la contratación los estudio y diseños del módulo creativo 1, que es la recuperación de los dos BIC. La contratación de la obra para la recuperación de los BIC. Y la construcción del Espacio Público.

La estructuración de una APP para la opresión del todo el proyecto de manera integral. Con la alcaldía local de los Mártires en convenio con el FDL, se adelantaron los EyD para el Edificio de la Alcaldía Local, y están terminando los diseños del espacio público colindante al edificio de la Alcaldía Local.

Para el Centro de Talento Creativo de la etapa 3, se ejecuta el contrato de estudios, diseños y obra, que están elaborando los diseños y se proyecta iniciar la etapa de construcción en la próxima vigencia.

Se presentan imágenes de los tres proyectos en relación con información general y técnica del respectivo avance tanto en diseños arquitectónico, de restauración y estructurales entre otros.



Sandra Santos ERU.
 Avances relacionados con el Plan Parcial de Renovación Urbana San Bernardo.

Mediante la intervención integral de renovación se busca la integración de VIS y comercio a escala vecinal, para promover el repoblamiento del centro aprovechando la infraestructura recreativa y dotacional existente.

Se describen la información general y las condiciones urbanas del proyecto, sus UAU, sus manzanas, el número de viviendas propuestos, los predios BIC, los responsables del desarrollo y el equipamiento Centro la Felicidad.

Además de la explicación del cronograma propuesto para el desarrollo de la gestión formulada entre los años 2021 y 2027.

Plan parcial San Bernardo- Tercer Milenio



La ejecución del proyecto se determinó en tres Fases y la Gestión predial del Plan.

- Registro
- Desarrollo
- Liquidación.

EJECUCIÓN DEL PROYECTO

FASES	DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES
<u>Fase I o Fase de Registro</u>	Es el periodo comprendido entre la firma del otrosi y el registro de los INMUEBLES en el FIDEICOMISO.	a) Vinculación del FIDEICOMITENTE DESARROLLADOR. b) Gestión predial y Social y registro de inmuebles en el PAD Desarrollo. c) Entrega en comodato de los predios al FIDEICOMITENTE DESARROLLADOR.
<u>Fase II o Fase de Desarrollo</u>	Inicia una vez se dé el cumplimiento de la FASE I y culmina hasta cuando se dé cumplimiento a las actividades a y b.	a) El FIDEICOMITENTE DESARROLLADOR acredite la entrega de las obras de urbanismo y b) El FIDEICOMISO haya transferido las áreas útiles resultantes en favor del FIDEICOMITENTE DESARROLLADOR.
<u>Fase III o Fase de Liquidación</u>	Una vez culminada la fase 2 de desarrollo por cada unidad, se procederá con LIQUIDACIÓN DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO.	LIQUIDACIÓN DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO.



David Vélez. ERU

Plan Parcial de Renovación Urbana Estación calle 26.

Áreas con un potencial de desarrollo, donde la ERU propone que se detonen proyectos importantes de renovación urbana, además contiene varios equipamientos de escala urbana fundamentales para la ciudad. Este PPRU cuenta con la principal estación Intermodal de la ciudad, porque llega la línea de Regio-Tram de occidente, la futura línea de Metro y la línea troncal de Transmilenio.



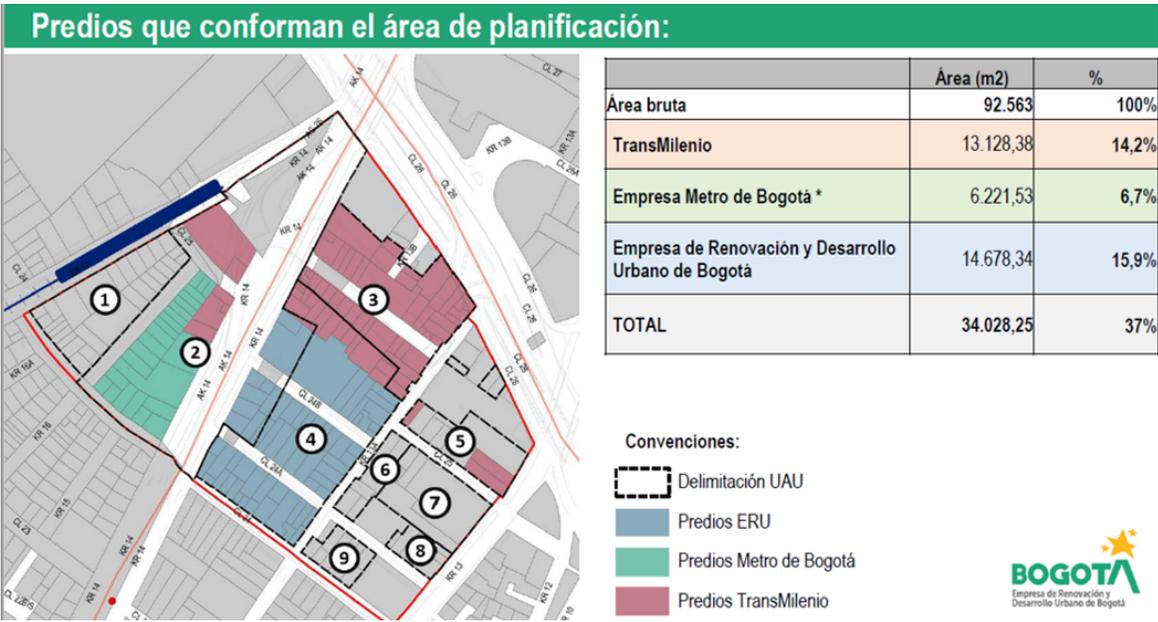
En el área estratégica de Reencuentro se concentran importantes proyectos urbanos de iniciativa pública y privada, dentro de los cuales se encuentra.

Estación Metro 26, una oportunidad única de integración intermodal en la que confluyen RegioTram, Metro y Transmilenio, además articulador de las operaciones estratégicas que se convertirá en un hito de desarrollo para la ciudad-

- 1 Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
- 2 PPRU Estación Metro 26
- 3 Corredor Verde de la Séptima
- 4 Proyecto Torres Atrio
- 5 Jaime Garzón
- 6 Eduardo Umaña



Se presenta y se explica detalladamente la condiciones y áreas respectivas, de los promedios que comprende el polígono del PPRU.



Se explica la propuesta de implantación urbana formulada según los objetivos propuestos desde la ERU, mediante la reformulación del PPRU aprobados, los actores involucrados y las estrategias de gestión según las particularidades de cada proyecto.



Objetivos del proceso de reformulación:

- 1 Consolidar un bosque urbano
- 2 Desarrollo de la mayor Estación Intermodal del Distrito – integración física de sistemas de transporte.
- 3 Mejorar los aprovechamientos urbanísticos – liberación de mayores alturas.
- 4 Desarrollo urbanístico icónico - proyectos de usos mixtos con altos estándares urbanísticos e inmobiliarios.
- 5 Desarrollo del Centro Administrativo Distrital 2 –CAD2. (45.000 m2 de oficinas aprox.).
- 6 Implementar mecanismos de captura de valor para los predios de las entidades públicas involucradas en el desarrollo.

Convenciones:

- Delimitación UAU
- Delimitación Área de Planificación
- AMD
- Espacio Público



Presentación detallada del proyecto Centro Administrativo Distrital 2.

Centro Administrativo Distrital 2 – CAD2

Desarrollo de CAD 2:

- 45.000 m2 aproximadamente de oficinas para 12 entidades de la administración distrital.
- 1.800 m2 aproximadamente de comercio zonal.
- Un total de 46.800 m2 de edificabilidad.

Definición de un esquema de gestión desde la reformulación del plan parcial que viabilice el desarrollo de las áreas requeridas para el CAD2.



Propuesta 2019 CAD 2 – Sector CAD actual



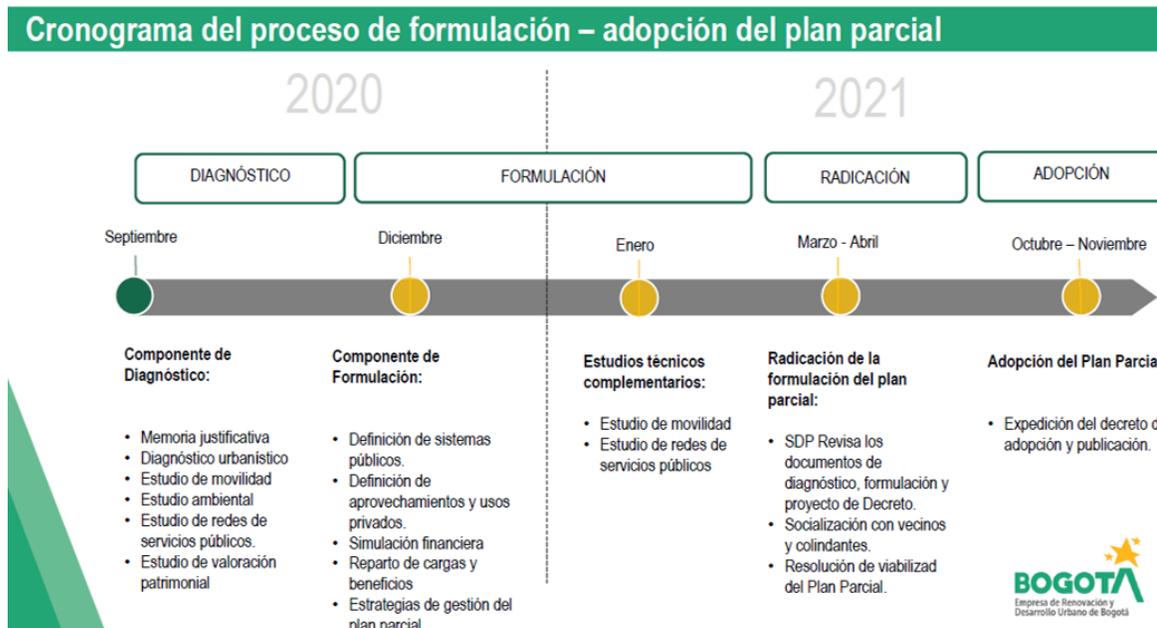
Predios Distrito – Estación Metro 26



Planta arquitectónica de referencia

Fuente: MAAS Arquitectura, 2018

Descripción de los avances relacionados con: Re delimitación del Plan Parcial, aprobación de mayores alturas por parte de Aerocivil, mesas de trabajo por parte del sector público, componente de movilidad del plan parcial, mesas de trabajo con sectores privados, avance del proceso de formulación, además de la presentación del cronograma.



Fernando Barbosa SDHT.

Presenta una inquietud respecto al componente ambiental para el PPRU. Si se contempló la reformulación de este o no.

David Vélez. ERU

No hay condiciones significativas ambientales o elementos de la EEP, en el sector por lo tanto se asumirán el componente ambiental del PPRU aprobado Enel año 2019. Sin embargo, la ERU tiene un proceso en marcha con la U. Andes con el proyecto Eupolis, que aportaría insumos para este proceso de formulación.

4. Propositiones y varios

Se indica a todos los asistentes que la presentación expuesta el día de hoy será enviada a los correos electrónicos registrados en la lista de asistencia.

No hay proposiciones y Varios. Sin embargo, Rubén Junca SDE, pregunta si esta jornada fue meramente informativa, si no se tomó alguna decisión. Se le aclaro que no hubo toma de decisiones.

5. Lectura de compromisos adquiridos

ENTIDAD	COMPROMISO	Fecha límite para su cumplimiento
SDHT	Como secretaria técnica de la CIOEM, enviar las presentaciones realizadas a los asistentes de la jornada.	10 días
SDP SDA	Realización de mesa de trabajo sector ambiental, para validar el tema ambiental de la propuesta de Operaciones Estratégicas en el marco de la revisión del Plan de Ordenamiento Territorial	Se acuerda conjuntamente entre SDA y SDP, no debe superar el mes de enero de 2021
SDP Sector Movilidad	Realización mesa de trabajo sector movilidad, para complementar lo relacionado con la propuesta de Operaciones Estratégicas en el marco de la revisión del Plan de Ordenamiento Territorial	Acordar entre SDA y Sector Movilidad, no debe superar el mes de enero de 2021

6. Cierre de la Segunda Sesión de la CIOEM de 2020

Sin más temas pendientes, el Arq. Fernando Barbosa O, da por terminada la segunda sesión ordinaria de la CIOEM realizada de forma virtual el día 22-12-2020 a las 09:03 am, reiterando los agradecimientos por la participación de los asistentes.

En constancia se firman,


CONSUELO ORDOÑEZ
 Directora Operaciones Estratégicas - DOE - SDP
 PRESIDENCIA CIOEM


SERGIO ANDRÉS MARTÍNEZ B.
 Subdirección de Operaciones (E) - SHDT
SECRETARIO TÉCNICO CIOEM

Anexos:

1. Lista de asistentes (3 folios)
2. Un (1) CD con presentación realizada en esta Primera Sesión Ordinaria

Proyectó: Fernando Barbosa O - Contratista Subdirección de Operaciones - SDHT,
 Revisó: César Augusto Marín Clavijo. Subdirector Operaciones – SDHT 
 Revisó: Yuby Jurado- Directora Operaciones Estratégicas (E) – SDP

Comisión Intersectorial de Operaciones Estratégicas y Macroproyectos del Distrito Capital

LISTADO ASISTENCIA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 06-10-2020

FECHA: 22 de diciembre 2020

HORA: Desde las 07:00 am hasta las 09:05 am

LUGAR: Virtual Plataforma Meet link <https://meet.google.com/zuw-nvtr-hye>

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Consuelo Ordoñez	Directora de Operaciones Estratégicas - SDP	Secretaría Distrital de Planeación - SDP	X		
Andrés Serrano		Secretaría Distrital de Planeación - SDP	X		
Andrés Prada		Secretaría Distrital de Movilidad - SDM	X		
Angela María Gallón	Contratista Unidad Administrativa Especial De Servicios Públicos - UAESP	Unidad Administrativa Especial De Servicios Públicos - UAESP	X		
Calorina Urrutia	Secretaria de Despacho - Secretaría Distrital de Ambiente - SDA	Secretaría Distrital de Ambiente - SDA	X		
Cesar Peña		Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER	X		
David Vélez	Contratista Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano - ERU	Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano - ERU	X		
Diana Arévalo	Subdirectora - Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER	Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER	X		
Diego Sánchez	Director - Instituto de Desarrollo Urbano - IDU	Instituto de Desarrollo Urbano - IDU	X		
Gabriel Córdoba		Unidad Administrativa Especial De Servicios Públicos - UAESP	X		
Diego Suarez		Secretaría Distrital de	X		

		Movilidad – SDM			
Jenifer Sabogal		Dirección de Operaciones Estratégicas - SDP	X		
John Alex González		Secretaría Distrital de Movilidad - SDM	X		
Juan Gabriel Sepúlveda	Contratista Dirección de Operaciones Estratégicas - SDP	Dirección de Operaciones Estratégicas - SDP	X		
Juana Marcela Leal	Contratista Dirección de Operaciones Estratégicas - SDP	Dirección de Operaciones Estratégicas - SDP	X		
Laura Neira	Contratista Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER	Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER	X		
Lizeth Medina	Asesora Gerencia - Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano - ERU	Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano - ERU	X		
María Mercedes Jaramillo	Gerente - Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano - ERU	Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano - ERU	X		
Luis Antonio Gutiérrez	Profesional - Instituto de Desarrollo Urbano - IDU	Instituto de Desarrollo Urbano - IDU	X		
Luisa Cristina Burbano		Unidad Administrativa Especial De Servicios Públicos - UAESP	X		
Marco Sanclemente		Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano - ERU	X		
Mariana Ocampo	Contratista Dirección de Operaciones Estratégicas - SDP	Dirección de Operaciones Estratégicas - SDP	X		
Mario Avellaneda	Contratista Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano - ERU	Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano - ERU	X		
Mario J. Cardozo	Contratista Secretaría	Secretaría Distrital de	X		

	Distrital de Movilidad - SDM	Movilidad - SDM			
Martha Milena Ávila	Contratista Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano - ERU	Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano - ERU	X		
Melany Sánchez Herrera	Contratista Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano - ERU	Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano - ERU	X		
Natacha Calderón	Contratista Secretaría Distrital de Ambiente - SDA	Secretaría Distrital de Ambiente - SDA	X		
Rubén Guillermo Junca		Secretaría Distrital de Planeación - SDP	X		
Sandra Y. Bacca	Subdirectora - Secretaría Distrital de Integración Social - SDIS	Secretaría Distrital de Integración Social - SDIS	X		
Santiago Carvajal	Contratista Dirección de Operaciones Estratégicas - SDP	Dirección de Operaciones Estratégicas - SDP	X		
William Orlado Luzardo	Subdirector - Instituto de Desarrollo Urbano - IDU	Instituto de Desarrollo Urbano - IDU	X		
José Félix Gómez	Contratista Instituto de Desarrollo Urbano - IDU	Instituto de Desarrollo Urbano - IDU	X		
Alejandro Quintero	Contratista Secretaría Distrital de Planeación - SDP	Secretaría Distrital de Planeación - SDP	X		
Gabriel Villanueva	Contratista Secretaría Distrital de Planeación - SDP	Secretaría Distrital de Planeación - SDP	X		
Fernando Barbosa	Contratista Subdirección de Operaciones - SDHT	Subdirección de Operaciones - SDHT	X		